UNIDAD DIDÁCTICA
para la asignatura Historia de España (Segundo curso de Bachillerato)

Memoria Histórica y Democrática

Chema Álvarez Rodríguez
Wilson Ferrús Peris
Ángel Olmedo Alonso

FUNDACIÓN CIVES

Fundación CIVES
Calle Vallehermoso, 12, 1° C, 28015, Madrid
cives@fundacioncives.org
91 298 65 55
www.fundacioncives.org

ISBN: 978-84-129630-3-8
Depósito legal: M-25794-2024

Diseño y Maquetación: Redefinir S.L.U

PRESENACIÓN

El proyecto de la Fundación CIVES ***Memoria Democrática en la Educación*** trata de apoyar al profesorado y a las comunidades escolares y busca contribuir a la efectividad de la enseñanza de la Memoria Democrática incorporada a nuestro sistema educativo por medio de los Reales Decretos que establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas para Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Primaria aprobados por el Gobierno del Estado para el desarrollo de la LOMLOE, y cuya implantación también contempla y mandata la Ley de Memoria Democrática aprobada por las Cortes Españolas.

Nos proponemos, por tanto, contribuir mediante la ***Memoria Democrática en la Educación***, a fortalecer nuestro actual modelo constitucional de convivencia, a promover la vigencia de los valores democráticos de concordia, pluralismo, respeto a los derechos humanos, igualdad de género y educación para la paz, sin olvidar que todo ello solamente será posible si se fundamenta en los principios de verdad, justicia y reparación de las víctimas, así como en la imprescindible garantía y compromiso para la no repetición.

Una de las acciones previstas es el de elaboración de unidades didácticas por etapas educativas y asignaturas. Esta unidad didáctica, ***Memoria Histórica y Democrática***, para la asignatura Historia de España de segundo curso de Bachillerato, es un ejemplo de lo que pretendemos.

Desde el punto de vista educativo, Memoria Democrática es una educación cívica que tiene como objetivo prioritario el desarrollo en el alumnado de una conciencia ciudadana permanentemente favorable a la defensa de los principios y valores democráticos y a la permanente defensa de los derechos civiles, políticos y sociales alcanzados en el devenir del tiempo de la España contemporánea.

Fundación CIVES

ÍNDICE de la Unidad Didáctica, Memoria Histórica y Democrática.

I) SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "VIOLENCIA: FOSAS COMUNES Y DERECHOS HUMANOS"..... 6

II) DESARROLLO DE CONTENIDOS 8

2.1. Actividad 1. Punto de partida 8

2.2. Actividad 2. Videoforum 11

2.3. Actividad 3. La lucha por las libertades cuesta esfuerzo 15

2.4. Actividad 4. La no repetición 17

2.5. Actividades complementarias y extraescolares 19

I) SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
VIOLENCIA: FOSAS COMUNES Y DERECHOS HUMANOS

1.- IDENTIFICACIÓN			
CURSO	2º BAC	**TÍTULO**	VIOLENCIA: FOSAS COMUNES Y DERECHOS HUMANOS
TEMPORALIZACIÓN	TERCER TRIMESTRE 3 SESIONES.		

2.- JUSTIFICACIÓN
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN
No se puede equiparar el gobierno legítimo y democrático de la II República con la actuación de los golpistas. Abordar las causas y las consecuencias del golpe de Estado y la guerra civil desde la equidistancia no permite profundizar en el pasado y conduce a la proliferación de falsedades, tergiversaciones y ocultaciones que generan permisividad ante un franquismo sociológico que perdura y facilita la proliferación de nuevos fascismos. Tenemos que conocer la verdad, no sólo lo que ocurrió sino también por qué y cómo pasó y cuáles fueron las causas y las consecuencias. La Guerra Civil fue la consecuencia de un golpe de Estado fallido que se produjo como respuesta al programa de reformas modernas y progresistas que mejoraban las condiciones de vida de la mayoría de los españoles y avanzaba en derechos y libertades colectivas y personales pero que ponía en riesgo los privilegios seculares de la Iglesia y de algunas clases dominantes, en un contexto donde proliferaban los fascismos y se consolidaba el movimiento obrero. Un golpe militar que, además, no fue espontáneo, se conspiró desde el primer momento y se preparó y planificó con tiempo. Finalizada la guerra, no llegó la paz sino la victoria. Los vencedores desarrollaron un entramado legislativo para institucionalizar la violencia y la represión e implantaron un régimen de terror con el objetivo de exterminar a los vencidos, anularlos y neutralizarlos y hacer desaparecer cualquier vestigio republicano. Una violencia y una represión fundacional que estuvo en la misma génesis y nacimiento del movimiento conspirador y en la constitución y asentamiento del nuevo Estado franquista. Persecuciones, palizas, confiscaciones, humillaciones, depuraciones, juicios sumarísimos, sacas y ejecuciones "legales", torturas, encarcelamientos masivos, trabajos forzados, fusilamientos y fosas comunes…, con la legitimidad de las leyes y con una colaboración ciudadana notable que le permitió implantar un control social fundamentado en la denuncia, delación, vigilancia… Las víctimas y sus familiares tienen derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a que se establezcan los mecanismos necesarios por parte del Estado para que se garantice la no repetición.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Exposición: "Violencia: Fosas comunes y Derechos Humanos"
Producto final:
Interacción con su propio contexto:
Edición del documento:

4.- CONCRECIÓN CURRICULAR

ÁREA	Historia de España	SABERES BÁSICOS

B. Retos del mundo actual.
Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

CONTENIDOS
ACTIVIDAD 1: Punto de partida ¿Qué sabemos? Barómetro de valores
ACTIVIDAD 2: Videoforum "Excavación de una fosa común"
ACTIVIDAD 3: La lucha por las libertades cuesta esfuerzo.
ACTIVIDAD 4: La no repetición
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.- Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 1.2 Identificar y valorar el papel de la

	Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

COMPETENCIAS CLAVE

Competencia Ciudadana (CC):
- Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno (CC1).
- Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial (CC2).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):
- Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida (CPSAA1.2)
- Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia (CPSAA3.1)

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL):
- Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento (CCL2).

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	RÚBRICA				
		Insuficiente (IN) 1-4	Suficiente (SU) 5-6	Bien (BI) 6-7	Notable (NT) 7-8	Sobresaliente (SB) 9-10

1.1 1.2	

II). DESARROLLO DE CONTENIDOS

2.1. ACTIVIDAD 1: Punto de partida ¿Qué sabemos? Barómetro de valores

Planteamiento inicial:

Evaluación previa sobre el conocimiento y opinión del alumnado sobre los hechos traumáticos de la Guerra Civil y del franquismo.

Objetivos:

- Analizar el grado de conciencia sobre los hechos traumáticos del pasado que posee el alumnado.
- Descubrir fortalezas y debilidades sobre el tema y contenidos a tratar en el conjunto del alumnado.
- Facilitar y entrenar en técnicas de debate, aprendiendo a respetar las opiniones ajenas y a cambiar las propias mediante convicción.

Tiempo: 55 minutos. **Explicación al grupo**: 5 minutos; **Desarrollo de la técnica**: 40 minutos; **Evaluación grupal:** 10 minutos.

Recursos: Una cinta o señal en el suelo para separar grupos.

Metodología: Técnica de Barómetro de Valores. Descripción de la técnica en referencia a los contenidos:

La técnica ha de hacerse de pie, permitiendo la movilidad del

alumnado en el aula, para lo cual habrá que despejar un amplio espacio central, apartando el mobiliario de aula, o bien realizarla en una sala amplia. Se divide la sala en dos partes, con dos paredes enfrentadas en los extremos. En el medio se pone una cinta de carrocero sobre el suelo, dividiendo el espacio en dos mitades iguales, y en cada una de las paredes enfrentadas un cartel grande: en una con un SÍ y en otra con un NO. Se pide a los y las participantes que se pongan en el medio. El profesor o profesora les dice que vamos a entablar un pequeño debate en el que no solo hay que posicionarse ideológicamente, sino también físicamente. El profesor o profesora dirá en voz alta frases que son afirmaciones categóricas, referidas al tema que se va a tratar en la unidad didáctica (no valen preguntas). Una vez dicha, los participantes se sitúan a derecha o izquierda de la línea media, en la parte del SÍ o del NO, es decir, si están de acuerdo con la expresión se colocan en la parte del SÍ y si están en contra en la parte del NO. Según se esté más de acuerdo o menos con la expresión enunciada, se situarán más cerca o más lejos de la cinta de carrocero, en el medio. Una vez posicionados y posicionadas, se pide que se inicie un pequeño debate alternativamente (de un lado y de otro), expresando cada cual por qué se ha posicionado en dicho lugar, según su opinión acerca de la expresión hecha. En el caso de que alguien sea convencido por la parte contraria, se puede cambiar de lugar, o bien alejarse o acercarse más a la postura media. El profesorado no da explicaciones ni aclara dudas: solo enuncia la frase. Una vez se han utilizado tres o cuatro turnos, se vuelve al centro y se dice una nueva frase.

Las frases pueden ser (se pueden plantear todas o algunas, según el ritmo del grupo:

- La Guerra Civil de 1936 estalló porque había muchos enfrentamientos en las calles, durante la República.
- En la Guerra Civil mataron tanto unos como otros, fueran del bando que fueran.
- Si la guerra la hubiera ganado la República, habría existido la misma represión que con el franquismo.

- La ayuda prestada desde el extranjero a la República fue la misma que se prestó a Franco.
- España le debe mucho a Franco y a sus 40 años de paz.
- Las mujeres fueron tratadas de igual modo en los diversos regímenes desde 1931 en adelante.
- La declaración de los Derechos Humanos se hizo en 1948, con lo cual no podemos hablar de violación de DDHH cuando hablamos de la guerra civil.
- Las heridas de la guerra se cerraron hace ya mucho tiempo y no merece la pena reabrirlas.
- España ya no tiene nada que ver hoy día con lo que pasó durante la Guerra Civil y después.
- Lo que pasó durante la Guerra Civil no podría volver a pasar en la sociedad actual.
- Quienes muestran más interés en estas cuestiones de la Guerra Civil son personas de izquierda o muy implicadas en la política.
- La cuestión de la Memoria Histórica tiene más que ver con lo político que con lo educativo.
- En cuestión de Historia solo pueden hablar los historiadores o historiadoras.

Nota: en caso de que todo el mundo se posicione en un lado, se deja hablar a quienes estén más alejados y menos del punto medio. Si es necesario, el ponente hace de abogado del diablo. Hay que procurar dar la palabra a todo el mundo.

Como variante y según el grado de conocimiento del alumnado, se les puede invitar a que ideen algunas expresiones sobre el tema e inviten a posicionarse al conjunto de la clase.

Evaluación:

Tras la dinámica, en la que el profesor o profesora tiene que actuar como mediador en cuanto a las opiniones vertidas, sin posicionarse claramente, pero invitando a que se respeten los turnos de palabra, se hable tanto de un lado como del otro, se utilice una expresión clara,

concisa, no repetitiva, etc., se puede analizar con el conjunto de la clase si la dinámica les ha resultado atractiva, si han sido capaces de cambiar su opinión gracias al argumento de la parte contraria, si consideran efectivo el debate en estos términos, etc., así como todos aquellos elementos que tienen que ver con un proceso de escucha activa: uso de la expresión corporal, retroalimentación, etc.

Como actividad inicial, antes de abordar los contenidos, servirá al profesorado para averiguar, intuir, las apreciaciones de carácter tanto particular como grupal que el alumnado tiene del mismo, ajustando tales contenidos según las opiniones vertidas.

2.2. ACTIVIDAD 2: Videoforum "Excavación de una fosa común"

ARMHEX IJEx Campo de Trabajo Recuperación de la Memoria Histórica. Fosa común del cementerio municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz), 2016.
https://www.youtube.com/watch?v=V3B5yrgdhyk

Planteamiento inicial:

Conocer una experiencia de "historia viva" a través de la excavación de una fosa clandestina con personas fusiladas en la guerra civil. En esta actividad participan un grupo de jóvenes voluntarios y voluntarias en la excavación con el equipo de arqueólogos e historiadores, así como en la recogida de testimonios orales de familiares y de investigación histórica.

- El profesorado/alumnado leerá, como apoyo, un artículo de periódico sobre guerra, fosas comunes y sobre el intento de recuperar los cuerpos para devolver a sus familias, de forma que puedan descansar en un lugar digno (pueder servir: https://elpais.com/espana/2022-09-25/el-franquismo-un-crater-de-conocimiento-entre-los-jovenes-de-la-confusion-a-la-relativizacion-del-golpe.html, se adjunta).

- Con esta actividad, el alumnado aprenderá (o aplicará sus conocimientos) sobre eventos clave en la Historia de España del siglo XX y podrá responder las preguntas sobre la sección de conocimientos previos.
- Como actividad posterior o extraescolar se puede entrevistar a diferentes personas mayores para descubrir testimonios orales que vivieron la guerra o la postguerra para conocer una realidad reciente que les era absolutamente desconocida.
- Tras la visualización del vídeo de la actividad anterior, debatir acerca de la cuestión: ¿Qué responsabilidad tiene un Estado por los hechos históricos?

Objetivos:

Concienciar sobre los hechos traumáticos y dolorosos del pasado, la violencia, así como la existencia aún de fosas comunes clandestinas y del deber de no repetirlos.

- Sensibilizar sobre el necesario reconocimiento, reparación y dignificación para con las víctimas de la violencia en España.
- Conocer las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España.
- Valorar el papel de la mujer como transmisora de “memoria”.
- Debatir sobre la responsabilidad de los gobiernos democráticos en la cuestión de las fosas clandestinas y los derechos humanos.

Tiempo: 50 minutos aprox. Explicación al grupo: 5 minutos; **Visualización**: (20´); Dinámica de discusión 20´. **Evaluación grupal:** 5 minutos.

Nº aconsejado de participantes: Indiferente.

Lugar: Espacio: Interior/aula

.

Recursos: Material para proyección de vídeo, pizarra y cartulina.

Metodología:

Desarrollo de dinámica posterior: se trata de debatir y reconstruir la historia de las fosas comunes o clandestinas que aún quedan como consecuencia de la guerra civil. Para ello se harán equipos de tres o cuatro personas (en función del número de alumnos/as para que sea más dinámico). La dinámica a seguir es igual que la del "JUEGO DEL DOMINÓ", se trata de colocar una ficha central e ir colocando aquellas relacionadas.

1.- El coordinador o coordinadora docente pega en horizontal en el centro de la pizarra una cuartilla (o en la pizarra digital, en este caso, se puede adaptar el formato y escribir directamente), como si fuera la "ficha" de inicio, donde ponga:

FOSAS DE LA GUERRA CIVIL

2.- Cada equipo deberá escribir en su respectiva ficha un dato o hecho relacionado con el expuesto por el coordinador o coordinadora, evitando discursos, hechos falseados o comentarios personales.

3.- Siguiendo el esquema básico del JUEGO DEL DOMINÓ, cada equipo debe ir colocando por turnos como si fuera "su ficha" de acuerdo con las siguientes reglas:

A.- Si es un hecho temporalmente anterior al mostrado en la ficha inicial, la ficha del equipo en turno se colocará a su izquierda, y si es posterior, a la derecha.

B.- Cuando se trata de sucesos simultáneos, los de mayor importancia se colocan arriba de la ficha, y los menos importantes abajo.

C.- Cada equipo deberá explicar las razones a las que obedece la ubicación de su ficha. Si el plenario está de acuerdo, la ficha se deja en su lugar; si no hay acuerdo, se retira. El coordinador o coordinadora docente debe procurar, a través de preguntas, que la discusión en plenario sea profunda.

D.- Los equipos van acumulando sus fichas que se consideren incorrectas y, cada vez que participen en el juego, deberán tomar una ficha en blanco para su próximo turno. El profesor o profesora deberá animar permanentemente y recordar el tiempo, para darle más dinamismo al juego.

E.- El juego termina cuando todo el grupo esté de acuerdo en que la historia del suceso está terminada (o por límite del tiempo).

Reflexión:
1.- El proceso de análisis se debe ir generando en los momentos de discusión acerca de la colocación de las fichas. Ya sea por su ubicación temporal (izquierda o derecha) y sobre todo por la importancia (arriba y abajo que tiene dentro de la historia del suceso.

2.- El análisis de la colocación de las fichas debe ir dirigido a la determinación de las CAUSAS principalmente responsables del hecho ocurrido.

3.- Puede ser conveniente ir anotando en la pizarra los elementos más importantes de la discusión, para al final lograr una síntesis que dé una visión global del hecho analizado:

EJEMPLO DE ALGUNAS POSIBLES CUESTIONES QUE PUEDEN SALIR Y ORDENACIÓN:

Evaluación:

Es muy común que al finalizar haya cambiado la idea inicial sobre el tema o hayan quedado dudas sin resolver o cuestiones que no se han atrevido a plantear. A lo largo de la sesión, cada participante tendrá la obligación de escribir en un papel alguna duda que le pueda venir a la mente. Al finalizar la clase, el profesor o profesora pasará una caja o recipiente donde los alumnos y alumnas meterán su papelito. Una vez recogidos todos, se escogerá al azar dos o tres con la duda o reflexión que el profesor o profesora leerá en alto.

2.3. ACTIVIDAD 3: La lucha por las libertades cuesta esfuerzo

Planteamiento inicial: Comparar y valorar el esfuerzo y sacrificio que ha costado la lucha por las libertades de la Constitución de 1812 hasta la actualidad.

Relación con otras materias: Historia del arte.

Tiempo: 50 minutos aprox. **Explicación al grupo**: 5 minutos; **Dinámica de discusión:** 40´. **Evaluación grupal**: 5 minutos.

Nº aconsejado de participantes: Indiferente.

Lugar: Espacio: Interior/aula.

Recursos: Copia/visionado del Cuadro de Antonio Gisbert Pérez, Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga.

Variante: Copia/visionado Aleluyas de Mariana Pineda, Granada, 1804-1831.

Desarrollo: Se invita al alumnado a descubrir este cuadro, sus personajes y las circunstancias que vivieron. ¿Solo había hombres liberales? Igualmente se invita a reflexionar sobre el personaje de Mariana Pineda, a través del cómic dibujado por Antonina Rodrigo “Aleluyas de Mariana Pineda”.

Empleando la técnica de Puzzle de Aronson, se pueden dividir por grupos encargados de estudiar los siguientes aspectos:

- Características de la época retratada
- Del Absolutismo al liberalismo y a la Constitución: la lucha por las libertades.
- Biografía de los personajes.
- Encargo del cuadro.
- Vicisitudes del mismo como testigo de aquellos hechos.

Ampliación:

Se puede invitar al alumnado que realice un relato de los últimos días de los personajes que aparecen en el cuadro, o una escenificación del mismo, con objeto de realizar una fotografía actual.

En el código QR podrás acceder al cuadro explicado en el Museo del Prado.

En el código QR podrás acceder a las Aleluyas de Mariana Pineda, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

2.4. ACTIVIDAD 4: La no repetición

Planteamiento inicial:

Evaluación o reflexión grupal: ¿Es suficiente conocer los hechos? Cuando aprendemos, ¿Qué hacemos con la información? ¿Estudiamos historia solo para saber? ¿Cómo nos podemos implicar socialmente y para qué?

Objetivos:

- Buscar información básica a partir de textos.
- Aprender que, si nos sentimos mal con el dolor propio y el de otros, tenemos que hacer algo para que eso no vuelva a ocurrir.
- Debatir usando argumentos, teniendo como base los DDHH, que son de todos y no solo míos.

Tiempo: 55 minutos. **Explicación al grupo:** 5 minutos; **Desarrollo de la técnica**: 50 minutos, que ya incluyen la evaluación grupal. (Si la actividad funciona bien, el profesor podría dedicar otra sesión).

Recursos: Textos anexo actividad 4.

Metodología: Partiendo de SENTIR-PENSAR-ACTUAR // +DEBATE con argumentos.

En el anexo actividad 4, encontramos varios textos que describen distintos hechos traumáticos, dolorosos, que padecieron españoles y españolas tras el golpe de estado de los militares, que llevó a la Guerra de España. El profesor decide qué y cuántos textos utilizar y repartir a los grupos.

Cada grupo de alumnos cogerá un texto que tendrá que leer y:

A) Debate y anotaciones dentro de cada grupo:

SENTIR: ¿Cómo se han sentido?

PENSAR: Buscar la información básica para explicar en qué consistió esa situación traumática, explicar los conceptos en negrita del texto (brevemente) por qué se produjo y a quién afectó.

ACTUAR: a) Explicar al grupo-clase la situación. b) Nombrar situación/es actual/es, donde se produzcan hechos similares. Plantear argumentos que pueden mantener y defender; y la actitud que su generación debe tomar para evitar que algo así no se produzca.

B) DEBATE entre grupos (que dirige el profesor):

*Argumentos a plantear-desarrollar: ¿Las personas perdemos nuestra humanidad cuando hay una guerra? ¿Sería posible algo parecido en nuestros días? ¿Cómo se evita? ¿Qué puedo hacer yo? ¿Cómo es mi actitud diaria y a dónde me lleva en el futuro? ¿Qué importancia tiene en todo esto la Democracia, el respeto y la empatía? “Lo que no quiero para mí, no lo quiero para los demás”. ¿De qué sirve aprender y saber si no nos implicamos para que no haya más injusticias?

C) Posibilidad de ampliación de la actividad.

Que cada grupo profundice en la situación de su texto y que prepare una presentación de imágenes donde la compare con otra situación similar del siglo XXI. *[EMPATÍA y COMPROMISO].

Evaluación:

El profesor puede intervenir cuando lo considere. Pero estaría bien que lo hiciera en las últimas preguntas de debate, que son las que deben servir para evaluar si se han conseguido los objetivos (actitudinales) y para intentar que el alumnado sea capaz de encontrar los puntos en común de los textos y de llegar a posturas comunes para llegar a la NO REPETICIÓN.

2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visita a “lugares de la memoria histórica” vinculados a la guerra civil en la localidad o cercanía.
- Invitación a persona mayor/familiar que viviera la guerra o postguerra para conocer su testimonio.

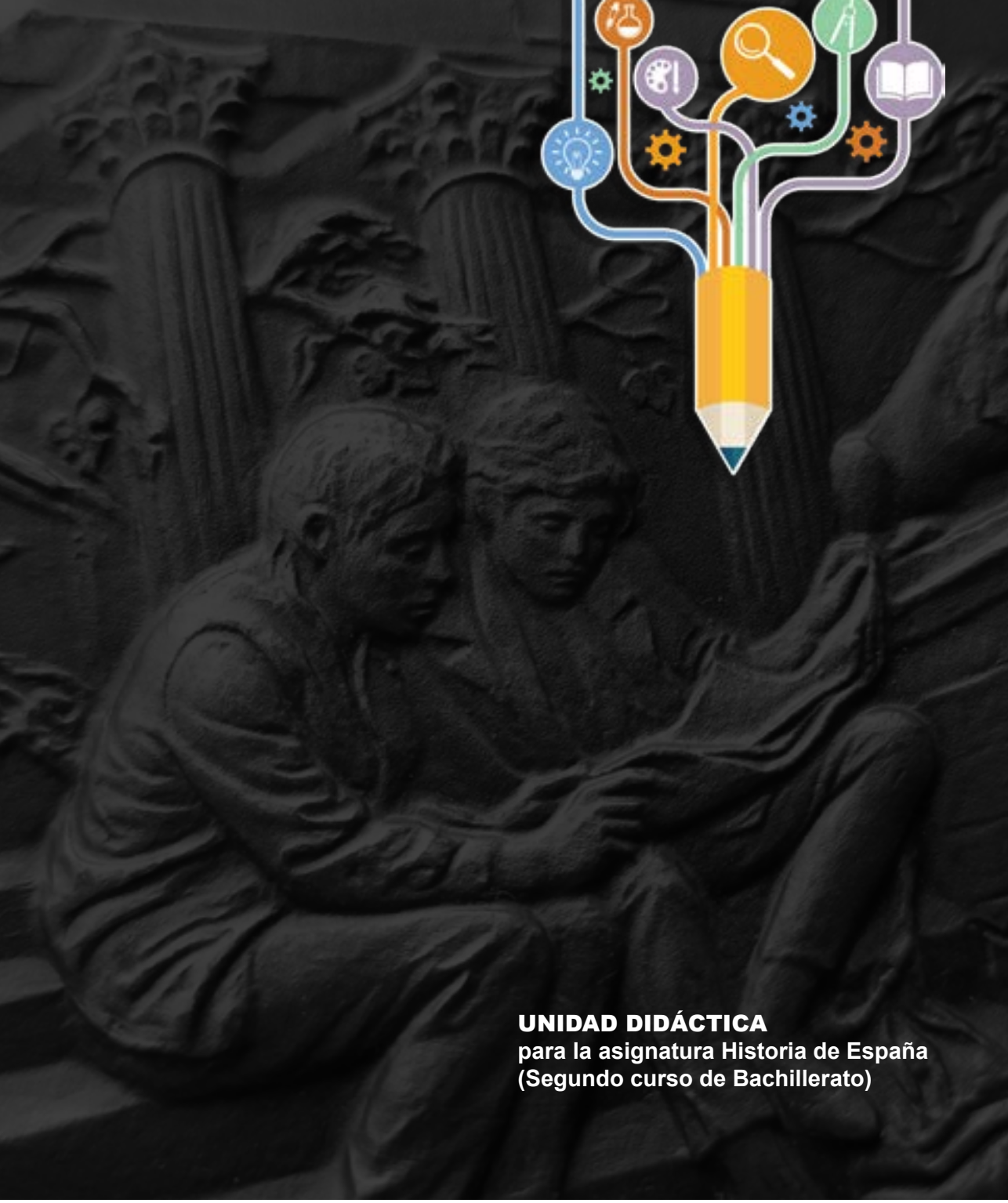

UNIDAD DIDÁCTICA
para la asignatura Historia de España
(Segundo curso de Bachillerato)

FUNDACIÓN CIVES

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA